

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
—REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

El partido reformista

Ya tenemos un nuevo partido republicano bajo la dirección del ilustre tribuno don Melquiades Alvarez. Y decimos que el partido es nuevo, porque sus mismos creadores, al apellidarle reformista, le dan aspecto de novedad, aunque sea viejo en lo de republicano.

Detrás de cada partido, y casi mejor delante, debe haber un programa, y un programa es sencillo de hacer aunque no siempre resulte fácil de cumplir.

Y, como *nihil novum sub sole*, el señor Alvarez, al definir las normas de la naciente agrupación, se ha encontrado con la dificultad de la inventiva y ha optado por escoger un poquito de aquí, otro poquito de allá para dar gusto á todos, y por lo tanto, los principios del nuevo partido forman una ensalada algo difícil de digerir. Tiene su mostaza de revolucionario, su paliativo de gubernamental y su adherente de socialista. Un pisto, sin duda.

De aquí deducimos que ahora, más que nunca, el nombre no hace á la cosa, y creemos que el partido melquiadista no será lo que su nombre indique, sino como le determinen sus obras.

Las soluciones del señor Alvarez, salvo en las que al régimen se refieren y muy especialmente las relativas al intervencionismo del Estado en las cuestiones obreras, que tanto apasionan hoy, son tales que hacen preguntarse á un periódico liberal: ¿Pero todas esas soluciones no es visto que caben dentro de un régimen monárquico?

Condensada así nuestra opinión, veamos, para concluir, el juicio que el partido reformista merece á la prensa de distintos matices.

El Imparcial:

«Al repasar el programa acude á nuestra pluma una observación cien veces hecha en estos artículos: ese es el programa del partido liberal, que éste no ha intentado realizar. Pero si el señor Alvarez quiere hacer confesión de las intimitades de su conciencia ¿podría señalar qué puntos de ese programa que, en efecto, responde á las orientaciones modernas y á las necesidades de nuestro pueblo, son incompatibles con el régimen? ¿Cuáles fórmulas hacen inexcusable un movimiento revolucionario? Todas ellas han tomado realidad bajo la monarquía inglesa; si en España no asoman siquiera al Parlamento, no es culpa del régimen, sino de los partidos que, á su sombra, usufructúan la nación.»

El Mundo:

«¿Quiere decir, quien sepa, qué base hay para la creación, ó la reforma, ó lo que sea, de un partido republicano? Salvo la fórmula tan imprescindible como vana de «evitar todo contacto con los monárquicos y de combatir el régimen á todo trance y por todos los medios», cuanto encierran esas declaraciones puede ser firmado, no ya por el partido liberal, sino por el conservador. Porque hasta las palabras «gubernamental en el fondo, radical en los procedimientos», ya nos las dijo el señor Maura en su célebre frase: «La revolución desde arriba.»

De aquí—puesto que toda inutilidad se atrofia y muere—el fracaso de ese organismo político no ha nacido aún. ¡Partido reformista! Hasta el nombre demuestra la poca convicción revolucionaria del que lo crea; hasta el nombre huele á monárquico. Porque el re-

publicanismo, ó ya no hay lógica, no tiende á reformar, sino á destruir, para construir luego; y eso de la reforma queda para los que aceptan un régimen con el propósito de purgarle de faltas y de dotarle de lo que carezca.»

El Heraldo de Madrid:

«La verdad sea dicha sin que el prejuicio parcial usurpe sus fueros. Ni el señor Alvarez descubrió la honrada de los surcos que separan la Monarquía española, tal como hoy es, de la República ideal, tal como habría de ser mañana, ni su discurso arrastrará tras el programa del partido reformista á los que esperan la última moda política para vestir á su guisa las ideas que atañen á la gobernación de los pueblos.»

La Epoca:

«Es raro que en una monarquía constitucional y parlamentaria tenga el Rey la culpa de nada, pero no es imposible. Si el Rey, apoyándose en una fuerza bastarda ó extraconstitucional, violara por sí y ante sí la Constitución, sería evidentemente culpable. Ni en serio, ni en broma, ha podido ningún republicano acercarse jamás á la exposición siquiera de ese tema.

Y siendo de esta suerte, siendo evidente que los males de España no son imputables al Rey, sino á los malos Gobiernos, y estos malos Gobiernos una consecuencia fatal de la ausencia de toda ciudadanía consciente en la vida pública, ¿estará el remedio en suprimir al Rey, dejando subsistente la causa, procurando aportar á la vida pública elementos cívicos que la refrigeren y la encaucen?»

Y para que haya tranquilidad entre las clases conservadoras, el señor Alvarez hace las siguientes cosas:

- 1.ª Llamar degradado al Ejército, si defiende al jefe del Estado; á la primera entre las instituciones constitucionales del país.
- 2.ª Considerar podrida del todo á la Administración de Justicia.
- 3.ª Tratar á la iglesia como en Portugal; y
- 4.ª Proclamarse socialista, aunque *antimarxiano*, y anunciar unas leyes tributarias, semejantes á las de Lloyd George... ¡traducidas por cualquiera de los traductores españoles que no las entienden!

El Liberal:

«Según nuestro modesto criterio, no se trató ayer de formar un partido más, sino de trazar un circuito dentro del cual se acojan, se reúnan y se concreten las tendencias homogéneas, que pudiendo y debiendo ser constelaciones, andan sueltas, á modo de cometas, por las esferas republicanas.

Melquiades Alvarez es, más bien que una personalidad, una representación. En él reviven juntas las dos grandes fuerzas que tuvo la democracia entre la restauración y la regencia, el posibilismo y progresismo, avivadas por el contenido social que el centralismo preconizaba, y del que carecían las otras.

No sabemos qué fruto dará este lógico intento; sabemos y creemos que puede dárlo muy eficaz y copioso, á poco que labore un terreno propicio.

Acostumbrados á ver que la vida se compone de paradojas, no prestamos crédito al axioma de que las ideas son todo y los hombres nada.»

El Universo:

«Pero con ser el banquete melquiadista de ayer un hecho poco ruidoso,

es bastante significativo, porque representa:

El enterramiento civil y definitivo del bloque y de sus malandanzas.

Un despedido alejamiento de don Melquiades del régimen, del respeto á los Tribunales de justicia y del amor al Ejército.»

Noticias militares

ARTILLERÍA

Ayudante de campo.—Se ha nombrado ayudante de campo del general gobernador militar de Toledo, al capitán de Artillería don Sandalio Aguilár.

BIBLIOGRAFÍA

Un folleto interesante

Nuestro querido amigo y paisano el culto escritor y catedrático del Instituto de Guadalupe, don Gabriel María Vergara, acaba de publicar un interesante folleto.

Se trata de un documento estudio acerca de «Los diputados eclesiásticos en las Cortes de Cádiz».

Como dice el autor, «es de justicia dedicar un recuerdo á aquellos eclesiásticos, de imperecedera memoria, que contribuyeron con su autorizada voz á que los demás diputados fijaran su atención en asuntos de trascendental importancia para el desarrollo de la vida nacional».

El brillante trabajo del distinguido colaborador de EL ADELANTADO, señor Vergara es, indudablemente, un nuevo triunfo que añadir á los que ya ha conquistado el autor en el campo de las letras.

La Conferencia de anoche

En el Circulo Mercantil é Industrial

A las siete y media de la tarde comenzó ayer, en el Circulo Mercantil é Industrial, el desarrollo de la conferencia anunciada, nuestro querido amigo, el joven y estudioso doctor en Medicina, don Agustín Moreno.

Acudió á escuchar al conferenciante numeroso público, entre el que figuraban no pocas señoras y señoritas, testimoniando una vez más que el bello sexo no se muestra indiferente á cuanto significa cultura y puede contribuir al engrandecimiento moral de Segovia.

Comenzó el señor Moreno su conferencia dedicando un sentido recuerdo á la memoria del sabio naturalista Félix Gila y, demostrando una vez más sus extensos conocimientos sobre biología y oceanografía, de los que el conferenciante ha hecho estudios especiales; explicó lo que es el mar, como elemento de investigación y estudio para la resolución de grandes problemas científicos; señaló las semejanzas que existen entre el mar y la tierra; demostró, trazando algunos dibujos en la pizarra, lo que son las sondas para medir las profundidades y describió los aparatos que se utilizan para tomar las diferentes temperaturas del mar, que alcanzan á veces, como el golfo pérsico los 36 grados.

Explicó claramente las diferencias de densidad y de salinidad de las aguas del mar y trazó en la pizarra las principales corrientes marítimas, leyendo, sobre los varios extremos que comprendía su disertación, datos interesantísimos y muy curiosos.

Elogió la labor investigadora de los grandes oceanógrafos, entre ellos el Príncipe de Mónaco, cuyo laboratorio, construido en medio del mar, describió detalladamente.

Terminó el señor Moreno su conferencia, que fué notabilísima é interesante, entonando un himno á las grandezas del mar y á los esfuerzos que el hombre realiza para descubrir sus grandes misterios.

Muy cerca de hora y media invirtió el señor Moreno en su conferencia, escuchando al final los más sinceros y entusiásticos aplausos, digno premio á la cultura y talento del ilustrado conferenciante, á quien también felicitamos muy afectuosamente.

La próxima conferencia será la última de las del presente curso y en ella el señor Arce hará el resumen de la labor instructiva realizada por el Circulo Mercantil, trazando el programa de la campaña que se propone llevar á cabo en el año próximo, con el concurso de cuantos se interesan por el fomento de la cultura popular.

Los alumnos de Artillería

Viajes de instrucción

Como ya hemos anunciado, hoy, en diferentes trenes, salen para Madrid, Cartagena, Trubia, Oviedo y Toledo, varios grupos de alumnos de la Academia de Artillería.

Con los grupos respectivos van los pro-

fesores don Atanasio Torres, don José Bona, don Carlos Sánchez Pastorido, don Silverio Gallego, don Julio Samaniego, don César Serrano y don Jesualdo Martínez Vivas.

Regresarán á Segovia el día 30 del actual.

EN SAN ILDEFONSO

POR LOS SOLDADOS DE MELILLA

Anoche se celebró en obsequio de los soldados heridos en Melilla una gran velada teatral, en la que tomaron parte distinguidos aficionados de esta localidad; éstos, los dueños y dependencias del teatro, la orquesta y los propietarios de la fábrica de electricidad, recibieron muchas felicitaciones por contribuir gratuitamente á tan benéfico espectáculo.

Corresponsal.

San Ildefonso 8-IV-912.

Refugio de pobres de Segovia

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Mi querido amigo: Por iniciativa de la Junta de socorros á las clases obreras, que presidió el ilustrado coronel de Artillería don Juan Becerril, y para albergue de las personas que de noche carecían de un lugar donde recogerse, viéndose obligadas á utilizar las cuevas inmediatas á la población ó el abrigo de las murallas que la rodean, fundose con entusiasmo é inauguróse con gran solemnidad el día de San Juan, 24 de Junio de 1891, el «Refugio de Pobres» utilizándose para ello el Arco de Santiago. Los servicios prestados por tan benéfica institución durante los 21 años transcurridos, son públicos y notorios. En un clima tan riguroso como el de Segovia, muchos han sido los pobres arrancados á la muerte por encontrar en el asilo, albergue y alimento, reposo y calefacción durante la noche y restauración de sus perdidas fuerzas por reparadora cena.

Para que el Refugio no haya sido clausurado, la Junta de Patronato ha hecho titánicos esfuerzos y, si hoy continúa abierto, débese á las subvenciones señaladas por la Excelentísima Diputación provincial y el Excelentísimo Ayuntamiento, y á los donativos hechos por la Cámara de Comercio, Sociedad Económica, Casino de la Unión, en cuyos centros siempre han

356

QUINTÍN DURWARD

de San Andrés y las flores de lis, sino los arqueros de la Guardia escocesa de Luis XI?

—Y suponiendo que sea yo un arquero de la Guardia—dijo Quintín,—¿qué hay de extraño en que lleve la gorra de mi compañía?

—¡Lo ha confesado; lo ha confesado! gritaron á una Rouslaer y Pabellón volviéndose á la multitud con aire de triunfo, levantando los brazos, extendiendo las manos, y con alegría notable en su ancho rostro.—¡Confiesa ser arquero de la guardia de Luis; de Luis, el conservador de las libertades de la ciudad de Lieja!

Sucedió á estas palabras un tumulto universal, y se oyeron resonar por todas partes gritos de:

—¡Viva Luis Francial! ¡Viva la Guardia escocesa! ¡Viva el valiente arquero! ¡Nuestras libertades, nuestros privilegios, ó la muerte! ¡Fuera contribuciones! ¡Viva el esforzado «Jabaf de las Ardenas!» ¡Muera Carlos de Borgoña! ¡Caiga Luis de Borbón y su obispo!

Medio atonitrado por aquel ruido, que no bien terminaba en una parte cuando empezaba en otra con sordo murmullo y horrible estrépito semejante á las olas del mar, y que se iba aumentando con millares de voces que entonaban la misma cantinela en las plazas y calles más apartadas, apenas tuvo Quintín tiempo de conjeturar la causa de tal tumulto y de trazarse un plan de operaciones.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 353

Mirando en derredor suyo, y viendo á un caballero de venerable aspecto que, á causa de su vestido de terciopelo y de la cadena de oro que llevaba, tomó por uno de los primeros ciudadanos, y aun tal vez por algún magistrado, le preguntó si notaba en él alguna rareza particular que llamase la atención pública en tal alto grado, ó si tenían los liejenses por costumbre agruparse de aquel modo en torno de los extranjeros que la casualidad llevaba á su recinto.

—No por cierto, señor mío—respondió el liejense.—Los ciudadanos de Lieja no tienen tanta curiosidad ni tan pocas ocupaciones para adoptar esa costumbre, y no se nota en el aire y en el traje vuestro circunstancia que no sea favorablemente acogida en esta ciudad, ni requisito que se celebren mucho ver y no deseen honrar.

—Habéis contestado con mucha urbanidad y cortesía, caballero; pero, ¡por la cruz de San Andrés, mal haya si comprendo lo que queréis decir!

—Ese juramento, agregado á vuestro acento, me prueba que no nos equivocamos en nuestras conjeturas.

—¡Por mi patrón San Quintín, ahora os estáis viendo menos!

—Otra prueba todavía—dijo el liejense con política atención; pero haciendo á Quintín ciertos

encontrado apoyo, y á la limosna de algún bienhechor. Hoy está en la agonía, pues en la cuenta últimamente rendida por el Tesoro, aparece el déficit de una peseta, porque el número de transeúntes nacionales y extranjeros que se recogen excede á toda comparación, careciendo por tanto de recursos para continuar abierto. ¿Consentiremos que sea cerrado? Esos hermanos nuestros que en invierno agonizan de inanición y buscan con avidez el asilo nocturno del Refugio, para ampararse de las inclemencias del tiempo y restaurar con una sopa caliente su vacío estómago ¿serán de peor condición que los animales?

Hagamos, amigo mío, un llamamiento á la caridad nunca desmentida de este pueblo; tengamos en cuenta que *socorriendo la pobreza se evita la perversidad*; y sea su periódico portavoz de la del pobre, heraldo de la caridad para tocar en el corazón de las clases acomodadas, pidiéndoles un socorro por *Amor de Dios* para que el «Refugio de Pobres» de Segovia, continúe prestando sus insuperables fines, remediando tanta miseria y enjugando tantas lágrimas; seamos no solo cristianos teóricos, sino cristianos prácticos.

Sabe es su buen amigo.
Angel DE ARCE RODRÍGUEZ.
Secretario de la Junta del Refugio.
Segovia 9 Abril.

Nos ocuparemos más detenidamente del importantísimo asunto que da motivo á la excitación que el señor Arce dirige á los sentimientos caritativos de los segovianos.

Hoy nos limitamos á consignar la necesidad apremiante de contribuir á la subsistencia del Refugio, institución modesta, pero utilísima como pocas, á la que es preciso atender sin dudas, por el buen nombre de Segovia, por el imperativo de ineludibles deberes sociales que sobre las clases acomodadas pesan y por exigencias altísimas de la moral cristiana.

El Refugio no puede perecer, porque con él perecerían, por omisión de nuestras obligaciones, muchos de nuestros semejantes, para quienes la cena y la cama que allí se da son salvadoras.

Pequeños é inmediatos donativos conjurarán la precaria situación actual del Establecimiento; la ampliación del número de patronos mediante ínfima cuota mensual (50 céntimos), le imprimirán normalidad para lo futuro.

En ello confiamos; en ello debe confiar la Junta administrativa del Refugio.

Es promesa que hacemos en nombre de la opinión.

Instrucción pública

De habilitación

El habilitado de los partidos de Cuéllar, Riaza, Segovia y Sepúlveda, participa haber hecho efectivo el libramiento importante 30 554,97 pesetas, para el pago de haberes al personal durante el mes corriente.

Poseción

Dña Juliana Tapia ha tomado pose-

sión, con carácter de interina, de la escuela de Francos (Estebanvela)

Memorias de adultos

Remiten las memorias de las clases de adultos los maestros de Chavida, Risguas de San Bartolomé, Matilla y Aldeanueva del Monte.

Cuentas

Se reciben las cuentas justificadas del material de las escuelas diurnas de Santa María de Nieva.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado á Segovia, el Presidente del Consejo provincial de Fomento don Arturo Carst.

—Desde Valladolid se ha trasladado á Ayllón la ilustrada profesora de Instrucción primaria de aquel pueblo, doña Felisa Adrover.

—Esta tarde ha salido para Barcelona, con objeto de posesionarse de su destino en aquella Administración, el oficial de Correos, don Joaquín Torquemada Rincón.

—Hoy ha llegado á esta Capital el diputado provincial por Riaza y amigo nuestro, don Francisco de Diego.

—Ayer regresaron de la Corte el capitán profesor de la Academia de Artillería don Joaquín Miranda y su distinguida esposa.

Bautizo

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Andrés, recibió las aguas bautismales una preciosa niña de nuestro estimado amigo, el inteligente y laborioso funcionario de la Administración de Hacienda de esta provincia, don José Espúñez.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Reiteramos nuestra enhorabuena á los señores de Espúñez.

Fallecimiento

En Valladolid ha fallecido, víctima de cruel enfermedad, el ilustrado médico don Rafael Clemente Cuervo.

Enviamos nuestro sentido pésame á toda la familia del finado y en especial, á su padre, el Catedrático de la facultad de Medicina de aquella Universidad, don Luciano Clemente Guerra, gobernador civil que fué de Segovia.

La marquesa de Squilache

La marquesa de Squilache se ha trasladado de La Granja á Salamanca, con objeto de visitar al obispo de aquella diócesis. Luego visitará la basílica de Santa Teresa, en Alba de Tormes.

Matrimonio

En breve contraerán matrimonial enlace, en San Sebastián, la bella y simpática señorita Salvadora Olascoaga y el acreditado industrial don José Ibarzábal Pradera, conocido en Segovia, donde reside su familia.

Aniversario

Mañana hace tres años que falleció en Fuentepelayo el Notario de aquella villa don Cayetano Torres Martín.

Al evocar aquella triste fecha dedicamos un piadoso recuerdo á la memoria del que fué en vida querido amigo nuestro.

Restablecida

Se encuentra restablecida la hija del director general del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Galarza, de lo cual nos felicitamos.

El baile del Casino

Todo está dispuesto para el gran baile que esta noche se celebrará en el Casino de la Unión.

El salón aparecerá iluminado profusamente, habiendo sido exornado con mucha elegancia.

Cumplimentando á la Reina

Anteayer cumplimentaron á la Reina Victoria el general de brigada don Gabino Aranda y su distinguida esposa, tan conocidos en la sociedad segoviana.

De días

Mañana celebra la fiesta de su santo, el afamado ceramista don Daniel Zuloaga.

Reciba nuestra felicitación más cariñosa.

De Melilla

Siguen las presentaciones

El general Navarro comunica desde Yadumen que se ha presentado el chej Embareben-Memur, de Inabub Chater, poblado de Beni-Ibuyaten.

Ha anunciado la presentación de cinco moros de su kabila, con sus correspondientes familias, que á ese efecto vendrán de Beni-Luyagi.

El general le dijo que podían venir, en la seguridad de que no serán molestados.

Parece ser que al propio tiempo regresarán otros muchos kabileños que, habiendo pertenecido á la «harka» enemiga están dispuestos á separarse de ella.

En las posiciones

No ocurre ninguna novedad en las posiciones avanzadas.

LOS CRIMENES PASIONALES

Asesinato y suicidio

En Madrid ocurrió ayer un trágico suceso, que privó de la vida á dos jóvenes.

En la calle de Lista, por fútiles motivos, un obrero albañil, de 24 años, llamado Apolinar Batanero, mató á su novia Sabina Alcolea, agraciada joven.

Sabina sostenía desde hace nueve meses relaciones con Apolinar, que á juzgar por la carta que dejó escrita para el juez, se hallaba enamorado locamente de aquella.

Para que nuestros lectores puedan apreciar debidamente el carácter romántico del homicidio y suicidio, basta dar cuenta de la carta de referencia.

Comienza por afirmar que se hallaba enamorado de su novia, y que quería casarse con ella á todo trance.

Que Sabina no accedía á lo del casamiento porque opinaba que debían reunir algunos ahorros más, cosa que él interpretaba como excusa dilatoria para alejar el momento de la boda, y, en consecuencia, que perdía su cariño hacia él.

Señala también el hecho de que el domingo último habían ido á pasar la tarde en la Ciudad Lineal, acompañados de una hermana de Sabina, el novio de ésta y un primo de dicho novio; que creyó observar en Sabina alguna preferencia por el primo

y que, en vista de todo esto, la mataría y se suicidaría él.

Termina diciendo:

«¡Que la Virgen Santísima me acoja en su seno! ¡Adios, mundo amargo!»

Anoche, próximamente á las nueve, bajó la pobre muchacha á comprar un sifón, cuando se encontró á Apolinar que la estaba esperando.

Desde la tienda hasta la puerta de la casa donde ocurrió el suceso fueron hablando los novios, y según unos chiquillos que por allí se hallaban jugando, Apolinar quería abrazar á Sabina, á lo cual se opuso ésta terminantemente, diciéndole:

—Si persistes en tocarme no vuelvo á bajar más para hablar contigo.

—¿No piensas bajar más? Pues tampoco subirás.

En este momento empuñó una pistola del calibre doce, y la disparó los dos tiros á boca de jarro, en el corazón, que produjeron la muerte instantánea de la infortunada Sabina.

Apolinar volvió el arma contra sí y disparó un solo tiro, que le hirió de gravedad.

Al llegar á la Casa de Socorro falleció.

Sucesos locales

Pequeño incendio

A las siete de la tarde de ayer se declaró un pequeño incendio en la casa número 41 de la calle de los Estradores, que habita Justo Higuera.

El incendio se produjo á consecuencia de haberse prendido el holín de la chimenea, situada en un cuarto bajo de la casa.

La pronta intervención de algunos vecinos evitó que el siniestro tomara proporciones mayores, siendo sofocado á los pocos minutos de iniciarse, sin que haya que lamentar más que algunos desperfectos en la cocina.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa por homicidio

Juicio por jurados

Esta mañana dió principio la causa por homicidio seguida contra Silvestre Minguela Fuente, vecino de Frumales, por homicidio cometido en la persona de Vicente Muñoz.

Formaron el Tribunal los señores Lecea (presidente), Cobos y Saiz, con los jurados á quienes se designó por sorteo.

La acusación pública la ejerció el fiscal don Luis María de Sáez y defendió al procesado el abogado don Rufino Cano de Rueda.

El hecho de autos

Discrepan en su apreciación el fiscal y la defensa.

El primero entiende que Silvestre causó la muerte á su convecino Vicente Muñoz, en rifa aceptada por ambos, infringiéndole una herida de navaja en el pecho.

El señor Cano de Rueda, por el contrario, aunque acepta que su defendido hirió y mató al Vicente, no fué en rifa aceptada por ambos, sino para defenderse del Vicente, que le acometió y derribó al suelo, causándole tres heridas con unos gavilanes de hierro. Entonces Silvestre, viendo en peligro su vida, pegó una cuchillada en el pecho al agresor.

Procesado

El procesado, que es un simpático muchacho de veinte años, declara que estando arando una tierra de propiedad de su padre, llegó Vicente Muñoz que, movido por ligeros resentimientos, le amenazó y pegó con los gavilanes de hierro, derribándole al suelo, y se colocó encima repitiendo los golpes. En este momento le dió la cuchillada.

Testigos

Comparece Isidoro Muñoz, que declara en términos parecidos al procesado y fué testigo presencial y denunciante. El fiscal dirige hábiles preguntas en su interrogatorio, y el defensor pregunta para dejar bien puntualizados los hechos.

Vicente García declara únicamente de referencia, que el procesado le encontró al volver al pueblo, y le dijo que le había herido Vicente Muñoz, á quien había pegado con la navaja para defenderse.

Peritos

Comparecen los médicos señores Segoviano, forense de Cuéllar; Barrio, de Frumales, y Ramírez Díaz, de Segovia, los cuales describen las heridas de uno y otro contendiente, deduciendo que Vicente Muñoz debió de recibir la del pecho cuando se encontraba situado en un plano superior al del procesado.

Informe del fiscal

El señor Sáez pronunció un informe elocuentísimo en que, arrancando de la prohibición de matar al prójimo, consignada en el Decálogo y en las legislaciones positivas y negando que Silvestre Minguela se viere en la necesidad de hacerlo, llevó la demostración á la existencia de un homicidio cometido en rifa.

El fiscal se hizo cargo de las alegaciones de la defensa, negando que existiese prueba para confirmarla, y sosteniendo sobre todo que el hecho de haberse causado las heridas en rifa, excluye toda circunstancia favorable al reo.

Con un sentido llamamiento á la rectitud del jurado, terminó su informe el ministerio fiscal, comenzando el

Informe de la defensa

El señor Cano de Rueda empezó su informe dirigiendo un saludo al Jurado y expresando la participación que en la elaboración del veredicto tienen los elementos probatorios del juicio, los informes de la acusación y la defensa y el resumen presidencial que precede al fallo del Tribunal popular.

Agradeció al fiscal las palabras de elogio que éste le había dirigido, estimándole doblemente por provenir de personalidad de tan reconocida competencia como el señor Sáez, y concluyó su exordio asegurando que Silvestre Minguela no necesitaba que la elocuencia concurriese á defenderle porque el resultado del juicio le daba la defensa hecha.

El letrado, procediendo con gran método en su discurso, expuso á la consideración del Jurado la tesis del representante del ministerio público, presentando con claridad extremada la diferencia existente en la acepción vulgar y jurídica del concepto de *rifa*; y examinando la prueba de cargo, dedujo que no existían elementos para considerar que había existido entre agresor y homicida rifa aceptada por ambos.

Seguidamente estudió la prueba en relación con la exención de responsabilidad por propia defensa alegada en favor de su defendido, entendiendo que por declaración del denunciante y testigo Isidoro Muñoz, se había probado que Vicente acometió al procesado, descargando sobre él dos golpes con arma de tanta potencia ofensiva como unos gavilanes de hierro.

Con frase viva describe el momento en que Vicente Muñoz, colocado sobre el procesado, que yacía en tierra, le dió el tercer golpe en la cabeza, con los gavilanes, y el Silvestre, viendo en peligro su vida, hirió á su agresor.

De la prueba pericial deduce la certeza de hallarse su defendido debajo de Vicente cuando le pegó la cuchillada; y uniendo á este elemento de prueba la diligencia del terreno donde existían señales de lucha, afirmó que fué este momento, y no otro, cuando su defendido repelió la agresión.

Demostró que Silvestre se encontraba indefenso, pues el Vicente le quitó sus gavilanes é hirió con ellos, como lo atestiguan la sangre y los cabellos que estaban adheridos al hierro.

Hizo exposición de la doctrina de derecho aplicable á los hechos de autos, y terminó su discurso determinando la diferencia que había entre ser autor de un homicidio y ser culpable del mismo, excitando al tribunal á dictar veredicto de inculpabilidad.

El informe del señor Cano fué de una gran fuerza de lógica que convenció al jurado.

Resumen

El presidente señor Lecea, con una gran imparcialidad y exactitud en el pensamiento y en la frase, reflejó perfectamente el resultado de los debates, presentando claramente al Jurado el problema que había de resolver.

Veredicto

El Tribunal popular después de breve deliberación, leyó su veredicto de inculpabilidad, enteramente conforme con las conclusiones de la defensa.

Sentencia

En vista de aquel fallo, la Sala, por sentencia que leyó el ponente señor Cobos, absolvió libremente á Silvestre Minguela, declarando de oficio las costas y ordenando ponerle en libertad.

Al acto ha asistido numeroso público, entre el que se vió, ocupando lugar preferente, algunas bellas señoritas.

signos de inteligencia que impacientaban al joven escocés.—Clertamente, no nos conviene aparentar que vemos lo que juzgáis á propósito ocultarnos; pero, ¿por qué jurar por San Quintín si no queréis que se de cierta interpretación á vuestras palabras? No ignoramos que el buen conde de San Pol se halla actualmente en la ciudad de este nombre y que favorece nuestra causa.

—¿Por vida mía!—exclamó Quintín.—¡Estáis fascinados por alguna ilusión! ¡Yo no conozco al conde de San Pol!

—Nosotros no os interrogamos, caballero. Sin embargo servíos oír una palabra al oído: ¡Yo me llamo Pabellón.

—¿Y eso qué me importa á mí, señor Pabellón?

—¡Oh, nada! Únicamente me parece que debe de bastar para convenceros de que podéis tener alguna confianza conmigo: aquí está mi colega Rouslaer.

Rouslaer se adelantó. Era un funcionario de buenas carnes, cuyo barrigón le abría ancho camino por la multitud, al modo como un arlete abre brecha en las murallas de una ciudad. Acercóse á Pabellón con aire misterioso, y le dijo [reconviniéndole:

—Os olvidáis, mi querido colega, de que nos hallamos en paraje demasiado público. El señor

no tendrá inconveniente en subir á vuestra casa ó á la mía á beber un vaso de vino del Rhin preparado con azúcar, y entonces nos dirá algo más relativamente á nuestro digno amigo, nuestro buen aliado, á quien estimamos con toda la honradez de nuestros corazones flamencos.

—Nada tengo absolutamente que decir—replicó Quintín con impaciencia.—No iré á beber ningún base del Rhin; y todo lo que os suplico, pues sois hombres respetables, y gozáis al parecer, de alguna reputación, es que hagáis por separar este tropel de ociosos que me rodea, y permitáis á un extranjero salir de la ciudad tan tranquilamente como entró en ella.

—Pues bien, caballero—dijo Rouslaer;—ya que queréis guardar el incógnito, aun con nosotros mismos, que somos hombres de confianza, permitidme una sencilla pregunta. ¿Por qué llevar el distintivo de vuestro Cuerpo, si queráis permanecer oculto en Lisja?

—¿De qué distintivo y de qué Cuerpo habláis?—exclamó Quintín.—La apariencia vuestra es de hombres graves, de ciudadanos respetables; pero á fé mía que habéis perdido la cabeza, ó tratáis de hacérmela perder á mí.

—¡Superment!—exclamó Pabellón.—¡Este joven sería capaz de hacer jurar á San Lamberto! ¿Quién llevó nunca un gorro con la cruz



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado.

molestias de la dentición

Cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho.

Emulsión Scott

mi hijo se ha curado y ahora está hermosísimo. Estanislao Font (calle Cerdeña No. 336-Pral-2o) Barcelona 27 Mayo 1910.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



SUELTOS

Misa nueva

Pasado mañana jueves, cantará por primera vez el santo sacrificio de la misa, el joven presbítero don Eduardo Mazariñas Montero, sobrino del virtuoso ecónomo de Santo Tomás don Aureliano Montero.

Tendrá lugar solemnemente en dicha iglesia de Santo Tomás, asistiendo al mismo sacantano de padrino de altar su citado tío el señor Montero, y de manos su tía doña Simona Matesanz y su primo don Esteban Montero Fernández.

Reciba el nuevo sacerdote y su familia, la enhorabuena que sinceramente le enviamos, haciendo votos por que obtenga grandes frutos en su sagrado ministerio.

Fallecimiento

En Cozuelos de Fuentidueña ha fallecido la bondadosa señora doña Tiburcia Sombrero García, viuda de don Florencio Gómez, que en vida gozó de grandes prestigios en la cemarca.

Al registrar esta sensible desgracia, enviamos nuestro pésame más sentido al hijo de la finada, don Pantaleón Gómez Sombrero, diligente secretario de Cozuelos y querido amigo nuestro, deseándole resignación para sobrellevar esta ruda prueba de dolor.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica el conocido industrial de esta población, don Ezequiel Torres, á quien felicitamos.

Mitin aplazado

El mitin agrícola que había de celebrarse en Palencia el día 14 del actual, se ha aplazado para el día 28.

EL FERINOL, precave en la tos ferina, la detención del corsazón en diástole.

Autorización para funerales

Se ha concedido permiso por la Sagrada Congregación de Ritos para celebrar en las iglesias y oratorios públicos, funerales todos los domingos, exceptuando los que son de primera y segunda clase, por el eterno descanso de los fallecidos en la guerra.

Nombramiento

Fuera de concurso, como maestro con

sorte, ha sido nombrado para la escuela de Mejorada (Toledo), el que en la actualidad desempeña la de Olombrada, don Rafael Centeno.

Destino

Ha sido destinado á mandar el puesto de Otero de Herreros, el cabo de la Guardia civil, Leandro Cañas Martín.

EL FERINOL, cura la tos ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Jaime Pujol, doña Emilia Fernández Durán, Mis Altex Gracci y don Carlos Lozano.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de defunción de Josefa Pascual, de 77 años, y de nacimiento de Francisco Fernández, Anastasio Alvarez Ayuso y Vicente del Val-Lobo.

Junta general

La Asociación general de Ganaderos del Reino, celebrará junta general ordinaria el día 25 del corriente, á las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de las Huertas, 30, Madrid.

Ejercicios de fuego

Desde el próximo miércoles, 10 del actual, al 17, ambos inclusive, desde las nueve de la mañana, á la una de la tarde, verificarán ejercicios de fuego en el campo de Escuelas prácticas, los segundos tenientes alumnos de cuarto año de la Academia de Artillería.

Expediente resuelto

Ha sido resuelto el expediente promovido por don Cirilo Vireada Páez, maestro de Raza (Segovia), solicitando se le conceda el derecho á disfrutar la categoría de 825 pesetas.

ALCANCE de MADRID POR TELÉFONO

4'30 tarde. Circular á los rectores

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular á los rectores de todas las Universidades, recomendándoles que, sin contemplación alguna, ordenen les sea instruido expediente á los catedráticos de aquellos centros y de los Institutos, que falten á las clases, ó se ausenten de las poblaciones sin los oportunos permisos.

El señor Alba se propone ser inexcusable con los catedráticos que reiteradamente falten á sus deberes.

Visitas políticas

El señor Canalejas, después de haber despachado con el Rey, se encaminó al ministerio de Hacienda, donde conferenció con el señor Navarrotreverter acerca de presupuestos.

Esta tarde visitará á los presidentes de ambas Cámaras para tratar de la apertura de las Cortes.

La huelga de Asturias

La huelga de los mineros de Asturias continúa en igual estado.

Los obreros han accedido á esperar cinco ó seis días más, la contestación de los patronos.

Los médicos forenses

Una comisión de forenses ha visitado al ministro de Hacienda para solicitar que sus haberes les sean pagados directamente por el Estado, en lugar de hacerlo las juntas de cárcel.

De Melilla

Siguen presentándose numerosos grupos de moros en demanda de paz. Hoy se presentarán á prestar acto de sumisión ante el general Navarro cinco familias de Atlaten.

La «Gaceta»

Hoy publica la «Gaceta» una Real orden aprobando el concurso para la provisión de vacantes de médicos en los establecimientos balnearios.

También publica otra Real orden

dejando sin efecto lo dispuesto en una circular de Sanidad, con respecto á Constantinopla.

De Gobernación

Se ha firmado un decreto concediendo la cruz de Beneficencia á don Román Albó.

Ha sido admitida la dimisión que presenta el gobernador civil de Cáceres.

Viajeros ilustres

Han llegado á Madrid los señores Romanos y Pidal.

También llegó ayer, procedente de Melilla, el general Larrea, quien ha conferenciado hoy con Luque.

BOLSA

DOTIZACIÓN DE AYER

Table with 2 columns: Item and Price. Interior... 86'20, Amortizable al 5 por 100... 101'40, Acciones del Banco... 449'50, Acciones de Tabaco... 283'00

CAMBIOS

Table with 2 columns: Item and Price. París á la vista... 7'55, Londres á la vista... 00'00

CORRESPONSAL

VENTA

de tres casas en el barrio de San Lorenzo, de esta ciudad.

Razón: Simón Navas, Almuzara, número 13.

¡Atención!

Gran rebaja de precios

en las carnes, en la Carnecería de «El Madrileño», calle de Melitón Martín, 6.

Se despachará á los precios siguientes:

Carne de vaca, sin hueso, 1.ª, 2'20 pesetas kilo.

Idem de id. sin id., 2.ª, 2 id. el id.

Idem de id. con hueso, 1'50 id el id.

Falda y pecho, con id., 1'20 id. el id.

CORDERO SUPERIOR

Chaletas, pierna y espaldillo, 1'75 id. el id.

Falda y pescuezo, 1'60 id. el id.

NO CONFUNDIRSE

Calle de Melitón Martín, 6

ACADEMIA

CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos, en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

NUEVA PANADERÍA

CIPRIANO DE LA CONCEPCION

Calle de Las Nieves, núm. 7 SAN LORENZO

En este nuevo establecimiento, se vende pan blanco y casero á los siguientes precios:

Hogaza blanca, 45 céntimos.

Idem casera, 40 id.

También se cuece para particulares al precio de 35 céntimos la arroba de harina.

Se sirve á domicilio y se vende en la Plaza del Azoguejo, y en la Plaza

de la Tierra, número 6 (San Millán) Los avisos se reciben en dichos sitios.

Labradores

Hay existencias de nitrato de sosa con garantía de análisis.

Para tratar: Plaza Mayor, 39, tienda de vinos.

PASTOS

Se arriendan en el término de Navafria y finca del Bosque, por el actual mes y el de Mayo.

Razón, Anastasio de Antonio, en Guijar de Valdevacas.

Arriendo

Se hace de una cerca, con cuadras, sita en el Paseo del Obispo, dos cocheras y una cuadra.

Razón, Plaza de San Nicolás, número 6.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'25 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 7'00 pesetas fanega.

Cebada, á 5'75 id. id.

Algarroba, 7'75 id. id.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.ª saco de 100 id., 33 id.

Id. de 2.ª id. id., 32 id.

Id. de 3.ª saco de 70 id., 14'50 id.

De 1.ª clase, saco de 60 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id., 5'00 id.

SEPUVEDA

Trigo, la fanega á 9'25 pesetas.

Centeno, id. á 7'00 id.

Cebada, id. á 6'00 id.

Yeros, á 7'25 id. id.

Algarroba, id. 7'00 id.

Ofrecen partidas de trigo á 9'25 y se pagan á 9'00 la fanega de 91 libras.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 9'25 pesetas.

Cebada, id., 6'25 id.

Centeno, id. 7'50 id.

Algarrobas, id. 8'00 id.

Yeros, id. 8'25 id.

Patatas, á 1'50 la arroba.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, á 8'75 pesetas.

Centeno, id. á 6'75 id.

Cebada, id. á 5'75 id.

Algarroba, id. á 7'50 id.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Patatas, id. 1'50 id. Harina, 30 pesetas los 100 kilos. Lana sin lavar, id. á 14 id. Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 9'50 pesetas.

Centeno, id. 7'75 id.

Cebada, id. 6'50 id.

Algarrobas, id. 8'25 id.

Yeros, id. 8'50 id.

Patatas, la arroba, 1'50 id.

Cerdos cebados, id. 15'25 id.

Id. semaneros, id. de 25 á 30 id. Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 9'25 pesetas.

Centeno, id. 7'75 id.

Cebada, id. 6'25 id.

Algarrobas, id. á 8'00 id.

Lana sin lavar, 13'75 id. arroba. Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega 10 pesetas.

Cebada, id. 5'50 id.

Centeno, id. 6'75 id.

Algarrobas, id. 7'50 id.

Yeros, id. á 7'50 id.

Avena, id. 3'75 id. Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 40 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 29 id. las 90 id.

Cebada, 23 id. la fanega.

Algarroba, id. 28 id.

Calculase la entrada de trigo en fanegas 1.200.

Tendencia del mercado sostenida. Tiempo frío.

CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10 pesetas.

Centeno id. 6'75 id.

Cebada, id. á 6'00 id.

Algarrobas 7'00 id. id.

Garbanzos, id. 33'00 id.

Avena, id. 4'25 id. Corresponsal.

COCA

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 9'75 pesetas.

Centeno, id. 7'00 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Corresponsal.

AGUILAFUENTE

Trigo, la fanega, á 9'00 pesetas.

Centeno, id. á 7'25 id.

Cebada, id. á 5'50 id.

Algarrobas, id. á 7'50 id.

NAVALMANZANO

Trigo, la fanega 9'50 pesetas.

Centeno, id. 7'00 id.

Cebada, 6'00 id.

Algarrobas, id. 7'00 id. Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Corresponsal.

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

EGMAR

Recomendamos como «prueba definitiva» de su calidad insuperable instalar igual número de lámparas EGMAR y de cualquier otra marca.

Las demás se fundirán, las EGMAR durarán
UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales eléctricas

A. E. G.--Thomson Houston Ibérica (S. A.)

Madrid: Marqués de Cubas, 18.—Barcelona: Ronda Universidad, 22 y 35.—Bilbao: Calle Elcano.—Sevilla: C. Zaragoza, 14.—Valencia: Lauria, 29 y 31.—Gijón: Carmen, 4.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, P. Incesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

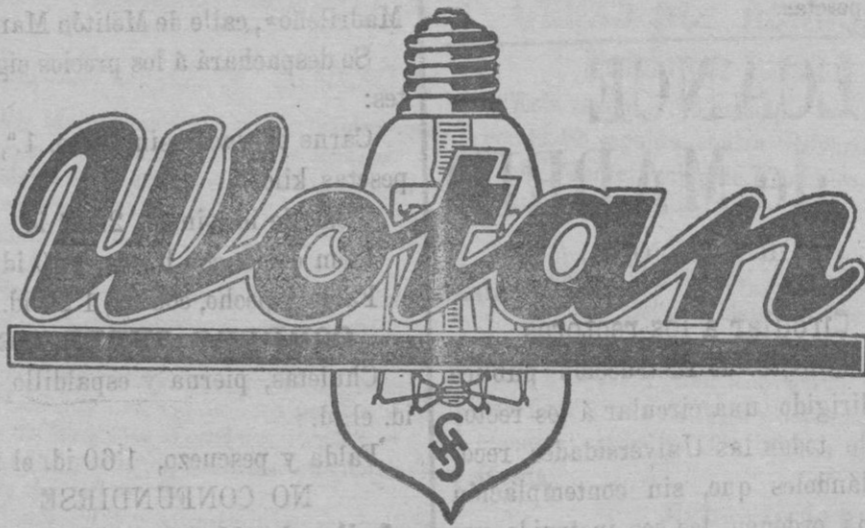
Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

75 POR 100 DE ECONOMIA

1 VATIO POR BUJIA

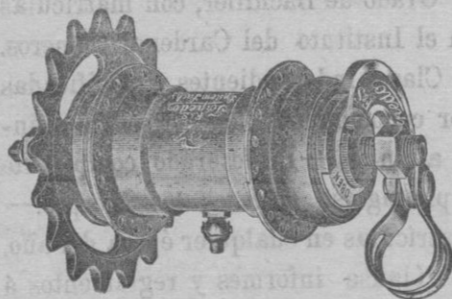


La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente la UNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto a solidez.

Novísima construcción perfeccionada con filamento IRROMPIBLE

Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A.

Madrid: Barquillo, 28 (apartado 155).—Barcelona: Rambla de Cataluña, 13.—Bilbao: Astarloa, 2.—Valencia: Plaza de Tetuán, 23.—Gijón: Gumerindo Azárate, 2.—Sevilla: Méndez Núñez, 19.



CICLISTAS A PLAZOS Bicycletas CORONA

Modelo número 1, con contrapedal Torpedo 1912.

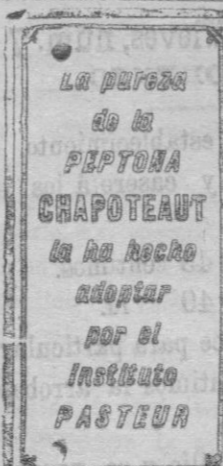
200 PESETAS

Pneumáticos.—Michelin.—Hutchinson

ACCESORIOS

La casa más barata.—Catálogos de bicicletas gratis

R. M. Frutos--SEGOVIA



EFICACIA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU
 Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
 PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completos surtidos en las diferentes clases de casaca, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo a precios muy convenientes

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbates corés, botanaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposibles de citar venden esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL CARO DEL CAFE MONTAÑES)

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Nonquera, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Morrhuel-Creosolado De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 2, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuanta: 8 kilos, 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid

El transporte á estaciones lejanas cuanta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'66; 10 kilos 3'80.

Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil.-Valladolid